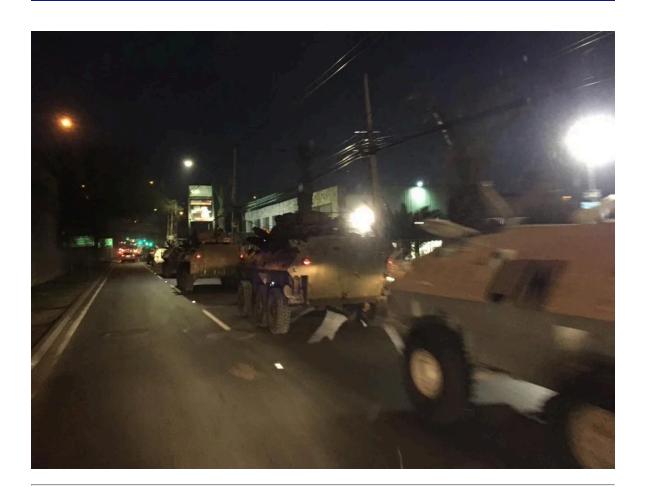
INDH presenta querella contra militares que amenazaron a detenida con «penetrarla» con un fusil

El Ciudadano · 22 de octubre de 2019



El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) presentó una querella

criminal en contra de los militares «que resulten responsables» de apremios

ilegítimos u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, en contra de una

mujer que fue detenida en Peñalolén.

Según consignó el canal 24Horas, el hecho ocurrió el 20 de octubre, cuando la

afectada -de iniciales C.N.L.P.- se encontraba al interior del supermercado

Acuenta de la comuna, que estaba siendo sagueado.

En el lugar, fue detenida por personal de la Escuela de Telecomunicaciones del

Ejército, «por su presunta participación en un delito de robo en lugar no

habitado que se estaba generando en el lugar, junto a otras mujeres más y a un

grupo de hombres, niños, niñas y adolescentes, aproximadamente 50 personas».

Desde el organismo sostienen que la mujer fue retenida junto al grupo de

personas, usando lazos de plástico, y que luego «le apuntaron con el arma de

servicio en la cara y la pusieron boca al suelo sobre la basura, indicándole que si se

movía le dispararían, para luego empezar a tocar su cuerpo con el fusil y

amenazarla con penetrarla con el arma», agrega el documento.

Según la denuncia, mientras ocurría la situación, los militares «se burlaban de

ellas y las grababan», dejando registros de lo señalado. «Luego de permanecer así,

cerca de una hora y media, fue trasladada hasta la 33º Comisaría de Ñuñoa, lugar

donde fue entrevistada por profesionales del Instituto Nacional de Derechos

Humanos, quienes tomaron conocimiento de lo sucedido», concluyeron desde el

INDH.

Fuente: El Ciudadano